



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3202

17/01/2020

5823

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se detalla lo siguiente:

El número de jubilaciones activas en vigor con compatibilidad en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos a la finalización del ejercicio indicado, en la Comunidad Autónoma de Extremadura (dato acumulado provincias Badajoz y Cáceres) es el siguiente:

- 2019: 1.226
- 2018: 1.000
- 2017: 704
- 2016: 612

El número de jubilaciones activas en vigor con compatibilidad en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos a la finalización del ejercicio indicado, exclusivamente en la provincia de Badajoz, es el siguiente:

- 2019: 756
- 2018: 626
- 2017: 460
- 2016: 391

No se dispone del dato desglosado referido a ejercicios anteriores.

Madrid, 18 de febrero de 2020